

# 1.- INSTALACIÓN

Para instalar el programa Amigo, simplemente introduzca el CD en el lector de su equipo, y se iniciará el menú de instalación, si el programa no se inicia automáticamente, ejecute AmigoInicio.exe desde del CD de instalación. (Es conveniente que salga de todos los programas antes de iniciar la instalación)

Siga las instrucciones del asistente de instalación, una vez finalizado el mismo se iniciará el asistente de configuración, el cual tras unos segundos, nos permitirá introducir una contraseña y una combinación de teclas para poder acceder al programa. Las teclas por defecto son Ctrl + Alt + A. No olvide que Amigo sólo se ejecuta con una combinación de teclas, tampoco olvide la contraseña.

[Configuración de Amigo]

Para seguir con la instalación de Amigo, es necesario que cree una contraseña. Mediante esta contraseña solo Ud. podrá acceder al programa Amigo.

Por favor, rellene los datos que a continuación se le solicitan. Gracias

Contraseña de acceso

Repita la contraseña

**MUY IMPORTANTE**

El acceso al programa Amigo, se realiza mediante una combinación de teclas definidas por el usuario. A continuación puede elegir la tecla que pulsada simultáneamente con las teclas Control y Alt, ejecutará la aplicación Amigo.

Control + Alt + Letra

Aceptar Cancelar

Configuración contraseña y teclas de acceso.

# 2.- REGISTRO

Para registrar el programa, necesitará el número de serie que se incluye dentro de la caja del producto. También es necesaria una conexión a Internet. Para realizar el registro, cuando le salga esta pantalla, elija la opción de 'Activar por Internet' y cuando se le solicite, introduzca el número de serie y siga las instrucciones.

Mientras no se realice el proceso de registro, al iniciar el programa Amigo, le aparecerá esta pantalla recordándole que tiene que registrar el programa. Durante 3 días el programa funcionará con total normalidad, transcurrido este periodo, no se podrá acceder al programa mientras no se registre.

[Amigo] - Versión Demo

Esta es una versión DEMO del producto Amigo.

Le quedan 3 días de evaluación.

Puede seguir utilizando esta versión de Amigo, o bien puede activar totalmente este programa. Dispone de dos métodos de activación

**ACTIVACION POR INTERNET**

- 1.- Debe de disponer de un número de serie válido;
  - Si ha comprado el programa, dicho número, aparece en la contraportada del manual.
  - Si ha descargado el programa de Internet, o es una copia, puede obtener un número de serie pulsando en este enlace: [Compra On Line](#)
- 2.- Debe de tener conexión a Internet.
- 3.- Pulse el botón 'Activar por Internet' y en la siguiente pantalla, introduzca el número de serie, rellene los datos solicitados, y pulse 'Activar'.

**ACTIVACION POR TELEFONO**

- 1.- Debe de disponer de un número de serie válido. (para obtenerlo consulte el punto anterior)
- 2.- Llame al teléfono: 807 543 953, tenga a mano su número de serie, y este código de su equipo: 23661-0733
- 3.- Tome nota del código de desbloqueo que le suministrarán.
- 4.- Pulse el botón 'Activar Manualmente' y en la siguiente pantalla, rellene el código de desbloqueo, y pulse 'Activar'.

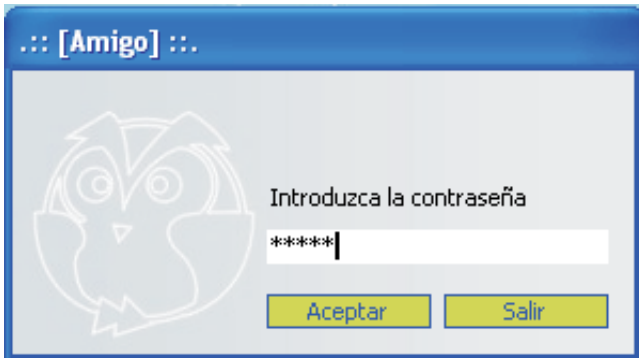
Activar por Internet Activar Manualmente Continuar Demo Salir

Pantalla de registro

## 3.- CONFIGURACION

Desde la pantalla de configuración, podemos ajustar el funcionamiento de Amigo.

Configuración



Entrada al programa

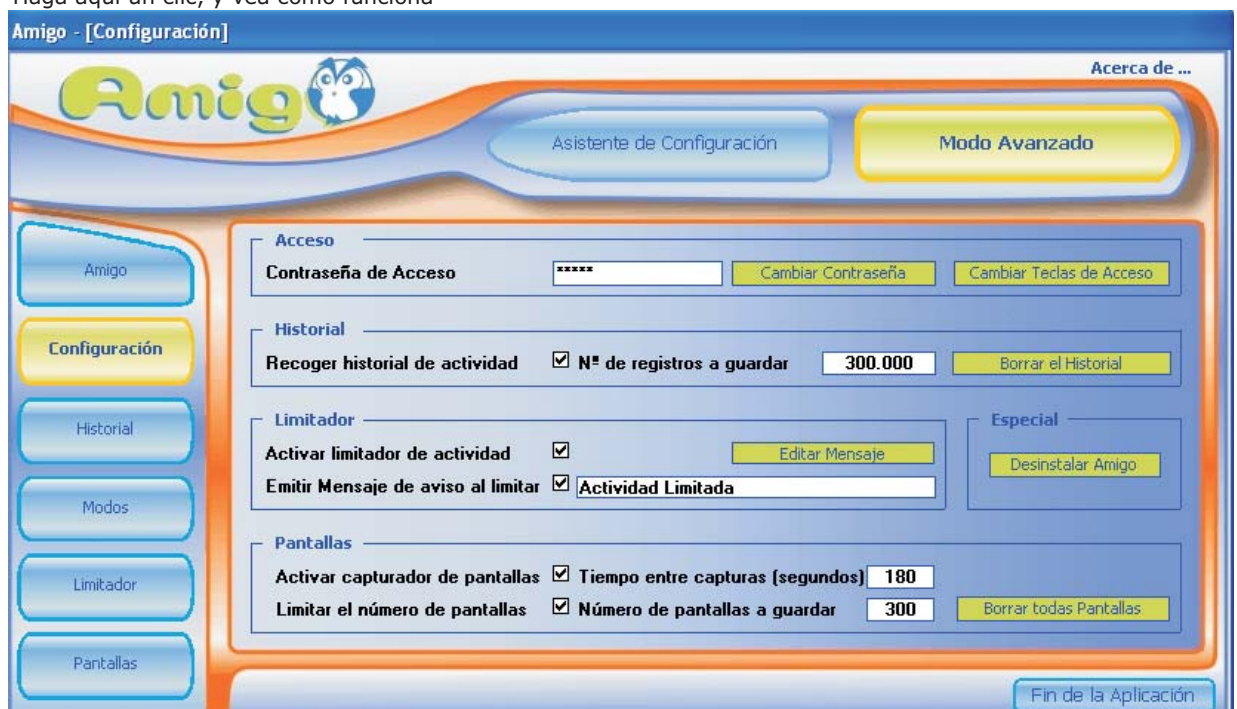
Siempre que tenga que acceder al programa Amigo, pulse las teclas de activación (Por ejemplo Control + Alt + A) e introduzca la contraseña.

Hemos tenidos dos objetivos al crear el programa. El primero libertad de actuación. El padre puede limitar, saber que se ha hecho con el ordenador, o conocer totalmente la actividad del mismo. El límite lo pondrá él. Activará o desactivará con un solo clic.

No debe de olvidar que es un programa realizado y orientado hacia menores de edad. Nunca se debe de utilizar para control en el ámbito laboral o hacia otros adultos.

El segundo objetivo ha sido la sencillez de manejo. No pretendemos que sus usuarios tengan unos conocimientos avanzados de informática, sino únicamente el manejo básico de un ordenador.

Haga aquí un clic, y vea como funciona

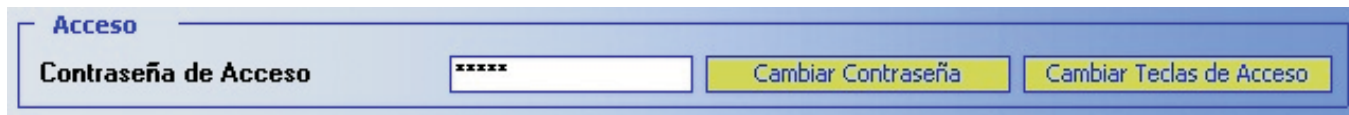


Pantalla de configuración

## Opciones:

---

Si cree que sus hijos conocen la contraseña o las teclas de acceso, puede cambiarlas en cualquier momento.

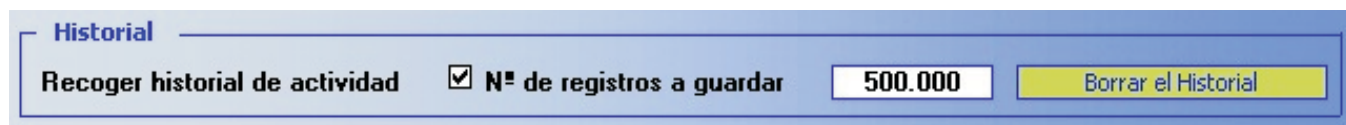


**Acceso**

Contraseña de Acceso

*Configuración del acceso al programa*

Puede recoger el historial, (los programas abiertos, páginas visitadas, etc....) No recogerlo, borrarlo, etc.... Todo con un clic.



**Historial**

Recoger historial de actividad  Nº de registros a guardar

*Configuración del historial*

El limitador pretende que Vd. pueda prohibir determinados usos. Tiene dos opciones, una sólo cortará el acceso sin dar explicación. La segunda además hará que salga un mensaje con el texto que prefiera. Marque lo que considere oportuno.



**Limitador**

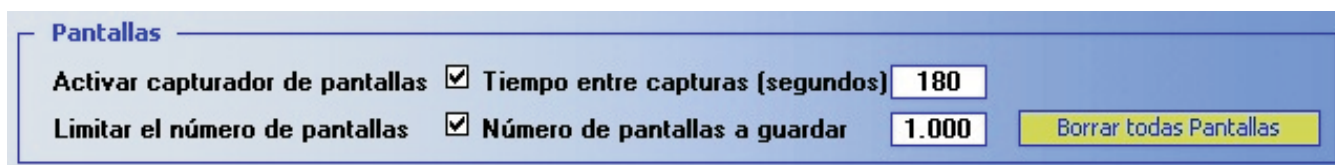
Activar limitador de actividad

Emitir Mensaje de aviso al limitar

*Configuración del limitador de actividad*

Por ultimo, el capturador de pantallas. Con el va a ver la pantalla tal y como la ha visto su hijo. Los textos que escribe, los mensajes que le envían, las compras que hace. TODO. Vd. debe decidir si activa esta opción, y si lo hace, cada cuanto quiere que grabe la pantalla (en segundos) y cuantas pantallas quiere guardar.

Aunque puede elegir el intervalo de capturas de pantallas, si pasado dicho tiempo, no ha habido cambios en la pantalla, esta no se guarda. ¡Solo guarda las pantallas cuando hay actividad!



**Pantallas**

Activar capturador de pantallas  Tiempo entre capturas (segundos)

Limitar el número de pantallas  Número de pantallas a guardar

*Configuración del capturador de pantallas*

El capturador viene configurado para guardar las últimas 300 pantallas, grabadas en intervalos de 3 minutos.

## 4.- HISTORIAL

Haciendo un clic en la opción Historial, se accede al mismo.

Historial

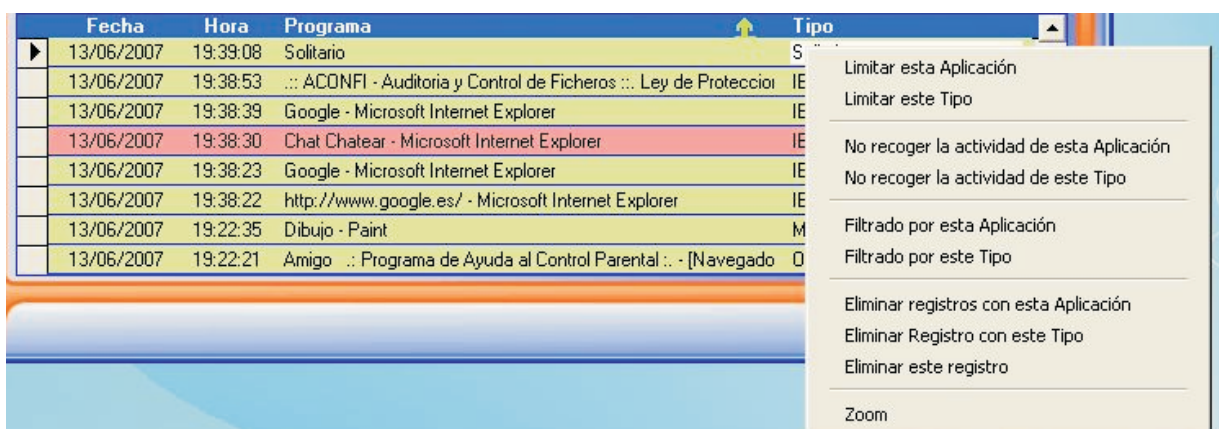
Haga aquí un clic, y vea como funciona



Pantalla del historial de actividad

En el historial, podemos ver todo lo que se ha hecho con el ordenador, podemos filtrar por fecha, por tipo de actividad o por programa. Además podemos utilizar los filtros rápidos, que con un solo clic nos muestra el historial de: chat, internet, pornografía, juegos de azar, etc ...

Cuando el sistema prohíbe una actividad, esta queda marcada en rojo, para saber que se ha intentado acceder a uno de los lugares que se han limitado.



Funciones con un clic del ratón con el botón derecho

Marcando con el botón derecho del ratón sobre una de las líneas, puede limitar directamente desde el historial, filtrar toda la actividad de un tipo para verla en su conjunto, no recoger ese tipo de actividad para que el sistema no recoja información que no necesitamos, eliminar registros, ampliar el detalle si este no es visible, etc ...

## 5.- LIMITADOR

El limitador es una herramienta de Amigo con la cual Ud. decide que aplicaciones se ejecutan o que páginas web se pueden visitar.

**Limitador**

A pesar de que puede limitar desde el historial, hemos predefinido una serie de opciones. Chat, Internet, Pornografía, Juegos de Azar, Aplicaciones de Descargas.

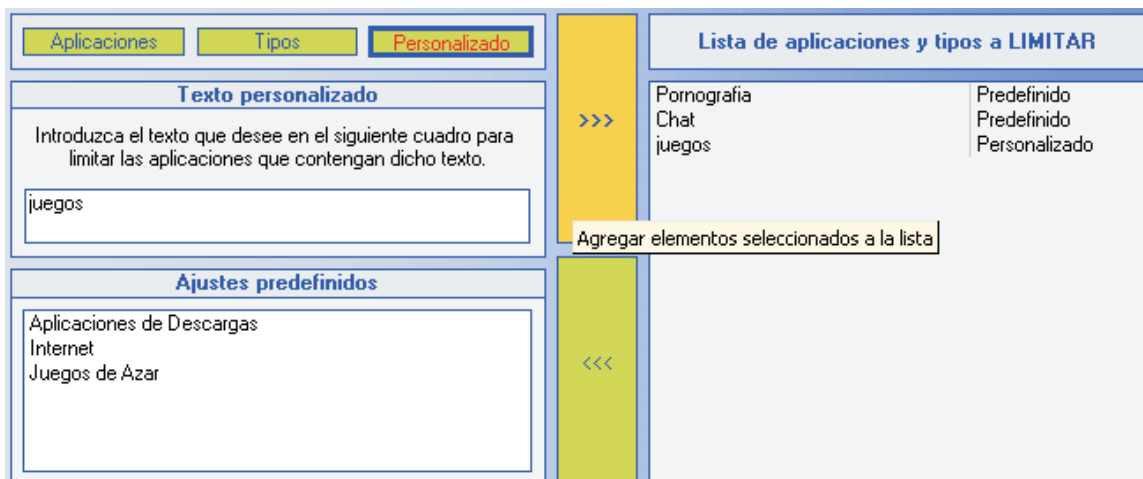
Para limitar las mismas, simplemente selecciónela y pulse el botón añadir.

Haga aquí un clic, y vea como funciona



Pantalla del Limitador

También puede crear reglas para limitar, por ejemplo si quiere limitar cualquier aplicación cuyo título tenga la palabra juego.



Creación de un regla de limitación personalizada

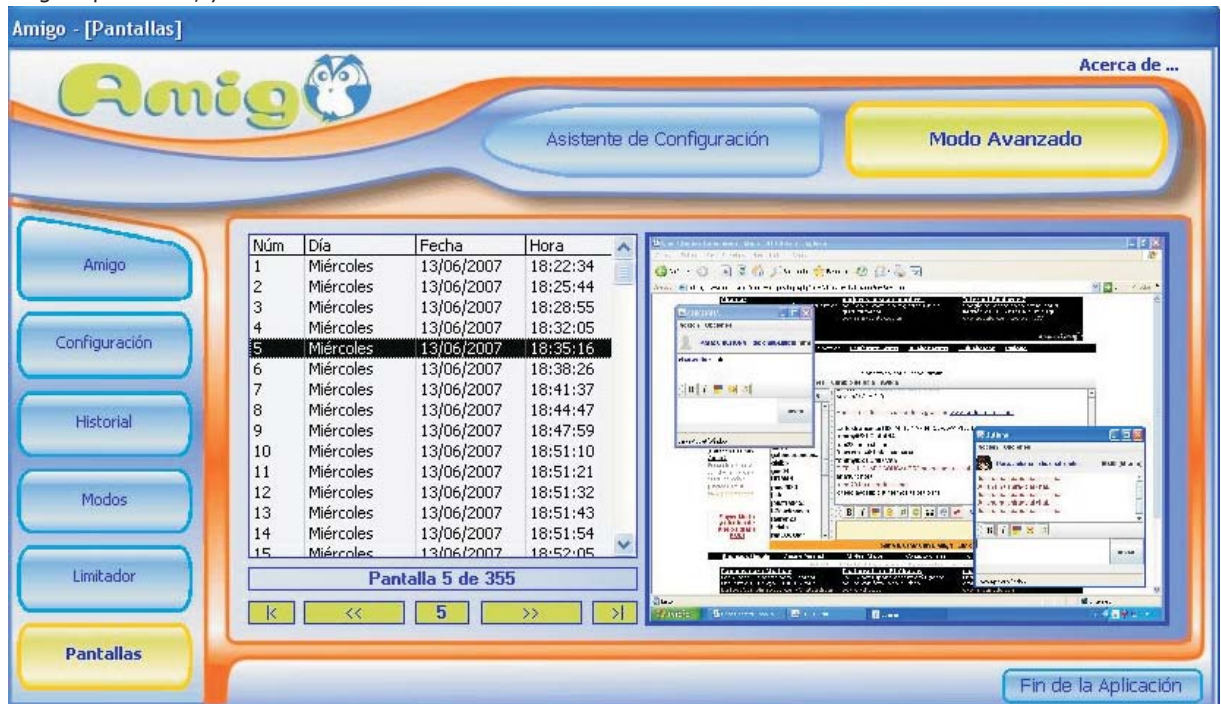
Para quitar elementos a limitar simplemente selecciónelo de la lista a limitar y pulse sobre el botón quitar.

## 6.- PANTALLAS

Con esta opción verá las distintas pantallas. Elegirá día, hora y verá lo que se estaba visualizando en ése momento.

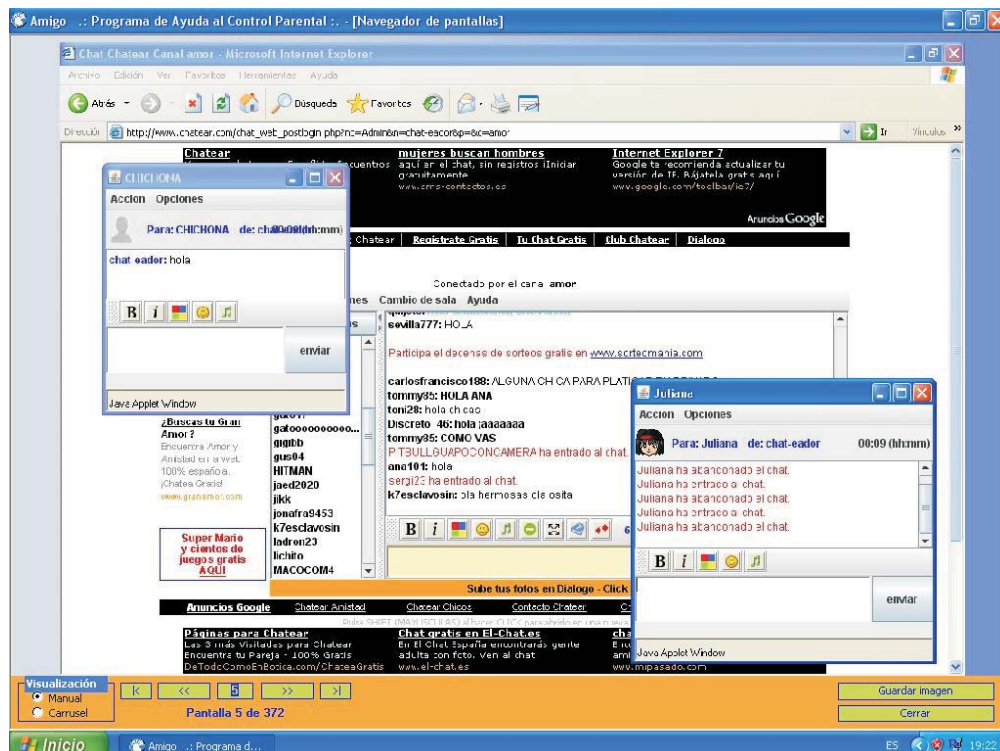
Pantallas

Haga aquí un clic, y vea como funciona



Visor de pantallas

Haciendo un clic en la pantalla elegida, esta se hará del tamaño real.



Las pantallas se pueden ver a su tamaño real y verlas como si fuera una película (carrusel)

Con la pantalla a tamaño real, podrá grabar ésta, para imprimirla si lo cree oportuno, o verlas todas sucesivamente a la velocidad que elija, al objeto de controlar un uso correcto.